

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación (BOJA núm. 19, de 28.1.2013).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 19, de 28 de enero de 2013, la Resolución de 22 de enero de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación, y advertido error en el Anexo de la misma, se procede a la subsanación mediante la presente corrección de errores.

Página número 29:

Donde dice:

Gr.: A1

Debe decir:

Gr.: A1-A2

El plazo de presentación de solicitudes recogido en la Base Tercera.1 de la Resolución arriba indicada, se amplía en siete días hábiles, todo ello en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.